

MODELO 3: ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

Código Solicitud

1720_1718_CEIP
PEDRO
ARAGONESES
ALONSO

Fecha de la solicitud

17-10-2025 9:31

Datos del Centro

Centro:

CEIP PEDRO ARAGONESES ALONSO

Provincia

León

Municipio

Mansilla de las Mulas

Localidad

MANSILLA DE LAS MULAS

Profesorado:

Apellidos

ARROYO GONZÁLEZ

Nombre

DESIREÉ

Suplente:

Apellidos

DIOSDADO HERNÁNDEZ

Nombre

VÍCTOR

Madre/padre del alumnado:

Apellidos

ENCISO DELGADO

Nombre

FERNANDO JOSÉ

Suplente:

Apellidos

MARTÍNEZ SACRISTÁN

Nombre

DANIEL SANTOS

Alumnado:

Apellidos

Nombre

Suplente:

Apellidos

--

Nombre

--

Personal de Administración y Servicios:

Apellidos

DEL POZO GARCÍA

Nombre

MARÍA ANTONIA

Suplente:

Apellidos

--

Nombre

--

Convocados por el Director de este Centro y reunidos al efecto se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del Centro.

El día:

Lunes Octubre 20, 2025 09:00:00

Una vez constituida la Junta en que actúa como Presidente el Director del Centro y como Secretario el miembro de menor edad con nombre:

Apellidos:

ENCISO DELGADO

Nombre:

FERNANDO JOSÉ

A continuación se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el Director del Centro.
2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:

Sector del profesorado:	20/11/2025
Sector de madres y padres del alumnado:	20/11/2025
Sector del alumnado:	20/11/2025
Sector de personal de administración y servicios:	20/11/2025

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar:

del día

20/10/2025

al día

30/10/2025

- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

Sector	Día y hora	Lugar
Profesorado	Viernes Octubre 17, 2025 09:00:00	SECRETARÍA
Madres y Padres del alumnado	Viernes Octubre 17, 2025 09:00:00	SECRETARÍA
Alumnado	Viernes Octubre 17, 2025 09:00:00	SECRETARÍA
Personal de Administración y servicios	Viernes Octubre 17, 2025 09:00:00	SECRETARÍA

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión

Viernes Octubre 17, 2025 09:30:00

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral.

En: _____, a: _____
MANSILLA DE LAS MULAS 17/10/2025

  

Vº Bº

El Presidente de la Junta Electoral:

RAQUEL MARÍA BAÑOS LLORENTE

El Secretario:

FERNANDO JOSÉ ENCISO DELGADO

En caso de registro electrónico no olvide finalizar el registro. Puede hacerlo telemáticamente pulsando en "Registro electrónico".

Si el registro es presencial puede descargar la documentación cumplimentada ("Descargar solicitud"), en cuyo caso podrá presentarla en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No olvide firmar el documento antes de su presentación en papel en una oficina de asistencia en materia de registro, adjuntando la documentación relacionada.

TRATAMIENTOS DE DATOS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable:

Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

Finalidad: Designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en ejercicio de poderes públicos.

Destinatarios: Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es> y Sede Electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).

ÓRGANO:

Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

